



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Hacienda y Patrimonio
Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956241044 956 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

**ANUNCIO
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2015/000122

**ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACION
CONTRATO MENOR**

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Fundación Municipal de Cultura
- c) Número de expediente: 2015/000122
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: SUMINISTROS
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE LOS SOPORTES DE PUBLICIDAD PARA LA 47ª EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DOCUMENTAL ALCANCES-CÁDIZ 2015."
- c) CPV: 22462000-6 Material de publicidad.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 07/08/2015

4º.- Valor estimado del contrato.

Doce mil trescientos noventa y seis euros con sesenta y nueve céntimos. (12.396,69 €)

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe neto (IVA excluido): Doce mil trescientos noventa y seis euros con sesenta y nueve céntimos. (12.396,69 €)
- b) Importe IVA (21%): Dos mil seiscientos tres euros con treinta y un céntimos (2.603,31€)
- c) Importe total: Quince mil euros. (15.000,00 €)

6º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha: 17 de agosto de 2015
- b) Adjudicatario: BABBLÁ ESTUDIOS, S.L.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Hacienda y Patrimonio
Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956241044 956 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

**ANUNCIO
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2015/000122

7º.- Formalización del Contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 17 de agosto de 2015
- b) Fecha de formalización del contrato: 19 de agosto de 2015
- c) Contratista: BABBLÁ ESTUDIOS, S.L.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto (IVA excluido): ONCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (11.528,28 €)
 - Importe IVA (21%): DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (2.420,94 €)
 - Importe total: TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS. (13.949,22 €)
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La entidad adjudicataria ha presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada por la Fundación Municipal de Cultura, según consta en el expediente.

9º.- Recursos contra el acuerdo de adjudicación del contrato.

- a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).
- b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, a 31 de agosto de 2015